UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación

Anuncio

Definición

El anuncio es un documento mediante el cual se hace pública una información de carácter general. A diferencia del aviso (que suele ser breve y de interés para un grupo limitado de personas), el anuncio suele tener un interés más general y se inscribe habitualmente en el marco de un procedimiento administrativo

Criterios de uso

- La información debe estructurarse de forma clara y ordenada, haciendo uso de títulos descriptivos del contenido de cada apartado, por lo que la estructura visual del documento permita hacer una lectura rápida y localizar cómodamente la información que interese
- Cuando sea posible, a fin de reforzar la claridad expositiva, puede ser útil poner números, letras de orden u otros recursos tipográficos que identifican las diversas partes de una enunciación
- En cuanto al tratamiento personal, hay que utilizar la tercera persona del presente de indicativo en forma impersonal (Se comunica que ...).

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Expresiones frecuentes

- Se comunica que...
- Se pone en conocimiento de ...
- Con motivo de ...
- De acuerdo con ...
- Debido a ...
- Dado que ...
- Las personas interesadas pueden dirigirse a ...
- Para más información ...
- El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día ...
- Hay que presentar la siguiente documentación: ...
- La lista de admitidos se hará pública

Estructura - Esquema

CABECERA

A fin de identificar adecuadamente el organismo que hace el aviso, hay que utilizar el papel corporativo adecuado, donde conste el logotipo institucional y el nombre del organismo

TÍTULO

Incluir la palabra “Anuncio”, junto con la unidad/servicio/centro que lo emite utilizando un tipo de letra que destaque (en mayúscula, en negrita, en un cuerpo más grande, etc.).

Debajo el objeto del anuncio (de licitación, de contratación laboral, de adjudicación de contrato de obras, etc.), utilizando un tipo de letra que destaque en menor grado que lo anterior (en mayúscula, en negrita, en un cuerpo más grande, etc.).

Copyright© 2025 Universidad de Granada

CUERPO

Este apartado contiene la información detallada de que se da a conocer (características de la convocatoria, requisitos, condiciones, lugares, plazos, etc.).

FIRMA

Cuando sea pertinente, se hará constar la dirección y el horario de atención al público.

Según las características concretas del anuncio, se puede hacer constar también la datación y el cargo de la persona responsable del anuncio (el Vicerrector de Política Institucional, el Director de la Oficina de Proyectos e Investigación, etc.) o el nombre del servicio/unidad/área/Centro que lo emite (Vicerrectorado de Internacionalización, Escuela Internacional de Posgrado, etc.).

LUGAR Y FECHA

Se hará constar con el siguiente orden: la localidad, el día (en cifras), el mes (en letras) y el año (en cifras y de manera completa). Localidad y fecha: Día (en cifras), el mes (en letras) y el año (con cuatro cifras)

manera completa). Localidad y fecha: Día (en cifras), el mes (en letras) y el año (con cuatro cifras)

Ejemplos

Copyright© 2025 Universidad de Granada

UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Anuncio del Vicerrectorado de Internacionalización

Reanudación de plazos de solicitud de las convocatorias suspendidas temporalmente

La reciente resolución de 20 de mayo de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ha procedido a levantar la suspensión de los plazos administrativos.

En consecuencia procede continuar la tramitación de los procedimientos de este Vicerrectorado que quedaron suspendidos, de forma que a partir de hoy 1 de junio se reanudará el trámite en que se encontrasen. El nuevo plazo asignado a cada trámite, tendrá la duración que quedaba pendiente para su finalización a fecha en que quedaron suspendidos los procedimientos.

1. Fecha fin de plazo de solicitud: 31 de julio

   Convocatoria del Programa de movilidad con fines de formación para personal de la Universidad de Granada

Sra. Vicerrectora de Internacionalización

Granada, a 01 de junio de 2020

Descarga plantillas

Descarga ejemplo de anuncio

Descarga ejemplo de anuncio

Copyright© 2025 Universidad de Granada